

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016

PRESENTACION

El presente apartado, muestra el análisis del comportamiento de la ejecución física y financiera del Programa de Inversión Pública (PIP), correspondiente al IV Trimestre del ejercicio fiscal 2016, así como algunos factores que afecta la normal ejecución de los proyectos. Este documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) en el marco de sus competencias como ente técnico coordinador del PIP.

El monto aprobado por el Congreso Nacional para Inversión Pública en el año 2016 fue por el orden de L.11,969,016,814. En adición se incluye la inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada por un monto de L.5,004,407,260, así como el Fondo Social para la Reducción de la Pobreza que asciende a L.4,500,000,000 totalizando un monto inicial para el año 2016 de L. 21,473,424,074.

El PIP alcanzó un presupuesto Vigente L. 27,277,942,574 el cual se aumentó con respecto al aprobado por incorporaciones presupuestarias de crédito externo (fuente 21) y la incorporación de proyectos nuevos financiados a través de donaciones (fuente 22), así como un aumento en el presupuesto de Fideicomiso Reducción a la Pobreza Vida Mejor por un monto de L. 1,238,300,000.00

Al final del año 2016, el presupuesto de Inversión sufrió ajustes por el orden de L.335,501,729 llegando así alcanzar un presupuesto vigente ajustado de L. 26,942,440,845 los mismos fueron realizados a través de disminuciones como causa de las medidas de contención del gasto a efectos de enmarcarse en la política fiscal definida, realizando dicha disminución para proyectos con financiamiento de fuente 22 (donaciones) y fuente 11 (Fondos Nacionales).

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al IV Trimestre de 2016
Cifras en Lempiras

No. Proy.		Aprobado	Vigente	Congelamiento	Vigente Ajustado	Devengado	% Ejecución (Dev./ Vigente)	% Ejecución (Dev./ Vig. Ajustado)
149	Administración Central	8,891,147,587	12,110,080,667	287,661,671	11,822,418,996	10,425,366,866	86	88
2	Departamento Francisco Morazán	-	249,322,165	-	249,322,165	159,980,473	64	64
9	Empresas Publicas Nacionales	2,543,322,920	3,604,584,747	25,689,543	3,578,895,204	3,022,322,525	84	84
3	Instituciones Descentralizadas	28,092,169	46,324,773	141,312	46,183,461	43,349,103	94	94
2	Instituciones Publicas Financieras	428,661,418	428,661,418	-	428,661,418	100,000,000	23	23
1	Instituciones Publicas Financieras No Bancarias	1,748,000	3,679,922	-	3,679,922	3,627,118	99	99
5	Universidades Nacionales	76,044,720	92,581,622	22,009,203	70,572,419	57,777,272	62	82
171	Total General	11,969,016,814	16,535,235,314	335,501,729	16,199,733,585	13,812,423,356	84	85
5	Proyectos APP	5,004,407,260	5,004,407,260		5,004,407,260	4,562,000,000	91	91
1	Reducción de la Pobreza Vida Mejor	4,500,000,000	5,738,300,000		5,738,300,000	5,066,200,000	88	88
6	Total APP , FIDEICOMISO	9,504,407,260	10,742,707,260		10,742,707,260	9,628,200,000	90	90
177	Gran Total	21,473,424,074	27,277,942,574	335,501,729	26,942,440,845	23,440,623,356	87	87

PIP: Fuente :SIAFI

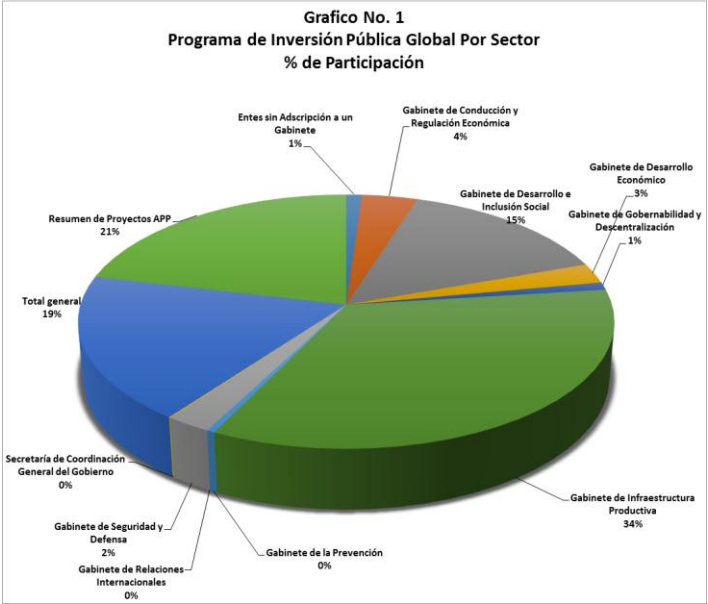
APP: Dirección de Política Macrofiscal

El PIP al IV Trimestre, registró una ejecución acumulada financiera de L. **23,440,623,356** (87%) a nivel de devengado (incluye APP y Fideicomiso del Fondo Social) respecto al presupuesto vigente ajustado, concentrándose el mayor porcentaje de ejecución en las

instituciones que conforman el Gabinete de Gobernabilidad y Descentralización a través de la Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. la cual ejecuta proyectos Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro Penitenciario Departamental de El Paraíso y el de Santa Bárbara ejecutándose en un 100% seguido del Gabinete de Relaciones Internacionales a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores con la ejecución del proyecto Apoyo a la Promoción de Inversiones y Comercio financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID ejecutando 98%, seguido por el Gabinete de Gabinete de Seguridad y Defensa a través de la Secretaría de Seguridad con la ejecución del proyecto Programa De Apoyo a La Implementación De La Política Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana alcanzando un 96% de ejecución.

I. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2016

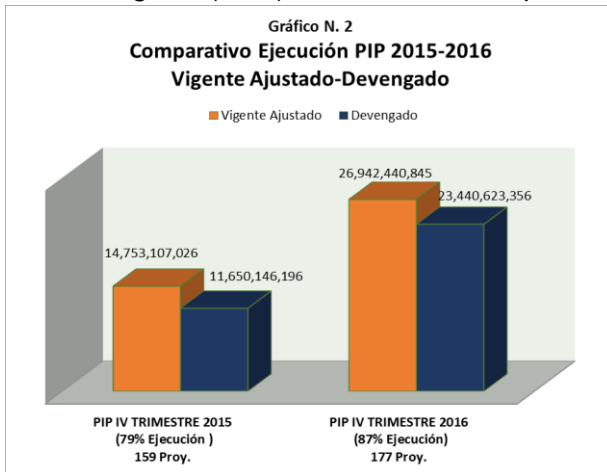
1.1 Programa de Inversión Pública Global 2016



El Programa de Inversión Pública al Cuarto Trimestre del 2016 registra un vigente de L. 27,277,942,574 (5.7% del PIB proyectado para el 2016), incrementándose respecto al Aprobado producto de incorporaciones de crédito externo y donaciones. Estos recursos son destinados a la ejecución de **177 programas y proyectos**, incluye **Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) y Proyectos de Asociaciones Públicas Privadas**

Es de mencionar que en el PIP se ejecutan programas y proyectos que contribuyen al incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el Sector Público y los bienes y servicios de dominio público, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productiva de bienes y la prestación de servicios nacionales.

El desempeño de la ejecución de la Inversión Pública al Cuarto Trimestre del 2016 a nivel de devengado (87%) muestra un comportamiento muy favorable, si se compara con los niveles de ejecución del año 2015 (79%), producto de las gestiones realizadas por la Secretaria de Finanzas, medidas adoptadas con el fin de cumplir con las recomendaciones proporcionadas por el FMI. Durante este último Trimestre la ejecución de los proyectos aumentó considerablemente en relación al trimestre anterior ya que el mismo reportaba una ejecución del 54% a nivel de devengado (incluye APP y Fideicomiso Vida Mejor), reportando un aumento bastante considerables, mismo que es determinado por los pagos realizados como consecuencia de compromisos en los trimestres anteriores, así como anticipos realizados para contrataciones del año y regularizaciones realizadas por los pagos directos en proyectos con financiamiento externo

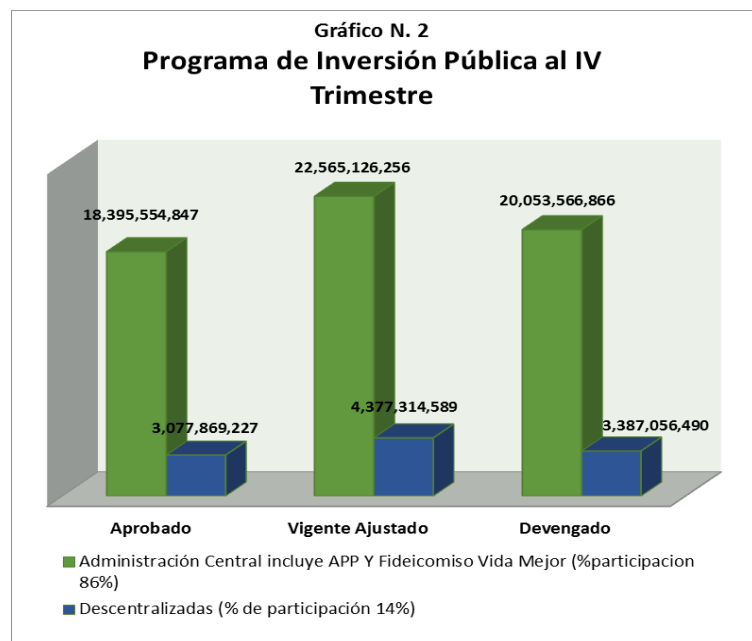


El desempeño de la ejecución de la Inversión Pública al Cuarto Trimestre del 2016 a nivel de devengado (87%) muestra un comportamiento muy favorable, si se compara con los niveles de ejecución del año 2015 (79%), producto de las gestiones realizadas por la Secretaria de Finanzas, medidas adoptadas con el fin de cumplir con las recomendaciones proporcionadas por el FMI. Durante este último Trimestre la ejecución de los proyectos aumentó considerablemente en relación al trimestre anterior ya que el mismo reportaba una ejecución del 54% a nivel de devengado (incluye APP y Fideicomiso Vida Mejor), reportando un aumento bastante considerables, mismo que es determinado por los pagos realizados como consecuencia de compromisos en los trimestres anteriores, así como anticipos realizados para contrataciones del año y regularizaciones realizadas por los pagos directos en proyectos con financiamiento externo

compromisos en los trimestres anteriores, así como anticipos realizados para contrataciones del año y regularizaciones realizadas por los pagos directos en proyectos con financiamiento externo

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2016

el monto Total del PIP a nivel de Vigente ajustado L. 26,942,440,845 (86%) se concentra en instituciones de la Administración Central, (incluye APP y Fideicomiso Vida Mejor) reportando una ejecución acumulada al IV Trimestre del 87% principalmente en Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Fondo Hondureño de Inversión Social, Secretaria de Seguridad, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social APP y Fideicomiso Vida Mejor por su parte las Instituciones



Descentralizadas Concentra el 14% de la inversión pública vigente con un porcentaje de ejecución del 77% (INE, Empresas Públicas Nacionales ENEE entre otras)

Para el ejercicio fiscal 2016 en las Disposiciones Generales de Presupuesto, se incluyó lineamientos específicos orientados a ordenar y agilizar la ejecución de proyectos, acorde a las restricciones fiscales, así como en la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Como parte de las restricciones impuestas para el presente año y considerando por parte del Gobierno el cumplimiento la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional, se aprobó el presupuesto 2016, al IV Trimestre se realizaron traslados entre proyectos e incorporación de nuevos proyectos financiados a través de donaciones, haciendo un equilibrio dentro del PIP, de igual forma se realizan análisis que permita el traslado entre instituciones, proyectos de crédito externo y organismos que faciliten la ejecución de los programas y proyectos principalmente aquellos que son de prioridad para el presente Gobierno.

Se emitieron una serie de lineamientos orientados a mejorar el control del gasto público lo que ocasiono desfase en la ejecución del presupuesto de inversión pública en relación a las proyecciones de ejecución, sin embargo se realizó un análisis exhaustivo a los diferentes procesos de ejecución con el fin de cumplir con los requerimientos ante los compromisos formalizados siendo su principal orientación bienes capitalizables.

1.2 La Inversión Ejecutada a Nivel Sectorial

En el marco de la reforma a la Ley General de la Administración Pública, se conformaron Gabinetes Sectoriales que agrupan las instituciones de acuerdo a la naturaleza de sus atribuciones, es así que el Programa de Inversión Pública se concentra en el Gabinete de **Infraestructura Productiva** con un presupuesto vigente ajustado de L9,199,703,856 34.1% del PIP, una ejecución anual de L. 7,728,501,370 (84%) respecto al presupuesto vigente ajustado. La inversión del Gabinete Sectorial es financiada en un 40% por Fondos Nacionales y el restante 60% por Fondos Externos provenientes de organismos multilaterales como BCIE, BID, BM, OFID y Gobiernos de países amigos como Austria y China.

El Gabinete de Infraestructura se centra para la construcción y rehabilitación de las principales carreteras del país, mantenimiento de la caminos por mano de obra, obras de construcciones varias, la dotación de nuevas líneas de telefonía fija, electrificación rural, transmisión y distribución de energía, construcción, mantenimiento de represa concentrando la INSEP y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) la mayor parte de la inversión para este Sector.

Al cuarto trimestre las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución de sus proyectos entre los cuales se destacan

Carreteras

- **Ampliación, Rehabilitación y Mejora Del Segundo Anillo Vial De San Pedro Sula:** Se han desembolsado el 100% de los fondos del convenio suscrito ante el BID, alcanzando de igual manera una ejecución física del 100%, quedando únicamente el proceso del cierre administrativo.
- **Programa De Rehabilitación Del Corredor Agrícola:** Se alcanzó un avance físico del 89.5% en la Sección V “El Carbón-Bonito Oriental”, pavimentando con doble tratamiento superficial aproximadamente 38.49 km de la longitud del tramo (45.67 km). Se prevé que las obras finalicen en el segundo trimestre de 2017. Igualmente, el 1 de noviembre de 2016 se inició la construcción del tramo Bonito Oriental-Corocito (8 km), con un avance físico a la fecha de 1.70%. Además, se desarrollaron actividades de mantenimiento a través de las Microempresas, en 133 km del Corredor Agrícola.

- **Alianza Para El Corredor Seco:** 11,580 agricultores han aplicado al menos una tecnología en las siguientes categorías: productivas a nivel de finca, manejo de recursos naturales, energía renovable, buenas prácticas de manejo de negocio y mercadeo; 3,519 clientes han adoptado otras fuentes de ingreso como la producción animal y producción de frutas.
- **Construcción Del Corredor Logístico Villa De San Antonio – Goascorán Sección I-A Y I-B:** el proyecto cuenta con una ejecución física acumulada del 64.5 % se encuentra suspendido y a la espera del cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del préstamo 2117
- **Construcción Del Corredor Logístico Villa De San Antonio – Goascorán Sección II Y III:** 59.5% de ejecución de obra .Para el mes de enero de 2017 se reiniciarán las actividades en el proyecto ya que el organismo financiador BNDES ha retomado los desembolsos. Se ha pagado hasta el mes de junio de 2016 Debido a la paralización de los desembolsos por el BNDES, se traslada deuda del ejercicio 2016 al ejercicio 2017 Actualmente la Sección II y III ha ejecutado 11.86 km con carpeta asfáltica y presenta un Avance Físico Acumulado de 59.46%. Se logró una ejecución financiera de Lps. 809,759,520.73.
- **Rehabilitación Del Corredor De Occidente Tramos La Entrada-Santa Rosa De Copan Y La Entrada- El Florido:** Ejecución Física Acumulada del Proyecto 0%: Aún no inicia la obra. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) aún no ha otorgado la No-Objeción para la adjudicación de contratos a las empresas constructoras. El BEI aún revisa el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación de los Contratos de Construcción: Lotes 1, 2 y 3, Proceso: LPI-DGC-UEBEI/BCIE-01-2016.

Energía

- **Programa De Apoyo A La Integración De Honduras En El Mercado Eléctrico Regional:** el Proyecto cuenta con los siguientes avances: a) se finalizaron los trabajos de construcción de la sala de control de la Subestación Eléctrica de La Entrada, b) avance de 80% en la construcción de la Subestación La Entrada; c) recepción de equipo correspondiente a los 4 lotes para el Suministro de Equipos y Materiales para Subestaciones Colaterales a la Subestación Amaratéca.

El avance físico al 31 de diciembre de las actividades del contrato de préstamo 3103/BL-HO es 74%.

- **Trabajos Especiales De Mantenimiento De Las Obras Subterráneas (MOS) y Sus Estructuras Conexas De La Represa Francisco Morazán:** El avance refleja una ejecución de obras del 98.8%, el plazo de ejecución original se cumplió el 6 de abril del 2016, ampliándose en varias ocasiones. El contratista ha presentado una nueva solicitud hasta el 15 de mayo del 2017, modificando el monto del contrato el cual se ampliaría a US\$ 39,652,823.57 (aumenta el monto del contrato en US\$ 7.7 millones). Lo anterior, es debido a que durante la ejecución de las obras se ha evidenciado la necesidad de ejecutar trabajos adicionales, ya que en varios

conceptos de obra, las cantidades contratadas no cubren las necesidades reales. Aún existen pagos pendientes para el contratista y para la compañía supervisora

- **Proyecto Hidroeléctrico Patuca III (Piedras Amarillas) FASE II:** Durante el año 2016 los avances del Proyecto fueron significativos, alcanzando un 60% del total de la obra, completando las metas previstas que consistieron en: Finalización de las excavaciones en: Casa de Máquinas, Área de Presa y Túneles, Pago del 92% de la deuda total reconocida en concepto de tierras, quedando pendientes un estimado de L. 100.0 millones, Implementación de Programas de Responsabilidad Social Empresarial, Inicio de gestiones enfocadas en el beneficio compartido para el desarrollo de compensación social en la poblaciones circunvecinas del Proyecto, Levantamiento de Inventario Forestal, Inicio del Rescate Arqueológico y Vida Silvestre.
- **Proyecto De Rehabilitación Y Repotenciación Del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo:** Se ejecuta con el financiamiento de los dos siguientes contratos de préstamo y una Asistencia Técnica No Reembolsable (ATN):
 - Préstamo 3435/BL-HO: a) Documento de Licitación para la Rehabilitación de las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo publicado, b) Firma de contratos para la Adquisición del Equipo para el Fortalecimiento de la Supervisión ENEE y mantenimiento del Complejo Cañaveral Río Lindo, c) Evaluación Técnica del proceso para la contratación de la Supervisión Externa para la Rehabilitación de las Subestaciones, d) en ejecución el Contrato de Alto Nivel en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Plantas de Generación Hidroeléctrica y el Experto Legal para la Formulación de Estatutos de Empresas de Energía Eléctrica y e) enviado al BID el documento de La Primera Etapa para Mejoramiento de Oficinas y Campamento del Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral y Río Lindo.
 - Préstamo HO-P6, Financiamiento JICA resolución de discrepancias de la firma Consultora de Acompañamiento NEWJERC (para realizar el Acompañamiento, Supervisión y Asesoría a la ENEE en las etapas de Adquisición e Implementación del Proyecto bajo las Normas del Japón).
 - ATN/OC-14905-HO:) Contrato firmado para Validación del Factor de Emisión del CO2 de la Red Eléctrica de Honduras, b) elaboración de términos de referencia para la Actualización del Diseño de Obras varias para los Canales de Varsovia y de Yure de la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo.

El Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social: el Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social tiene un presupuesto vigente de L. 4,118,738,988 millones con un congelamiento de L. 171,836,301 millones y un presupuesto vigente ajustado de L. 3,946,902,687 millones la disminución se debe a Congelamientos realizados a la Secretaria de Salud, Educación y PRONADERS La participación del sector representa un 25% y 24% del PIP en relación al presupuesto aprobado y presupuesto vigente, logrando ejecutar a nivel de devengado anual L.3,609,362,509 equivalente el 91% respecto al presupuesto vigente Ajustado respectivamente.

Al cuarto trimestre las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

- **Programa de Mejoramiento del Acceso y Calidad de Servicios y Redes de Salud, préstamo BID-2943/BL-HO:** El objetivo del programa es apoyar a la Secretaría de Salud en la expansión de la cobertura y calidad de servicios a través de la modalidad de gestión descentralizada de dichos servicios, priorizando las poblaciones de los municipios más pobres del país.
- A lo largo del trimestre se mantuvo la cobertura y se prestó servicios en forma ininterrumpida a una población de 605,572 personas a través de 17 gestores en 47 municipios de los 12 departamentos donde ha venido implementando el modelo de gestión descentralizada
- **El Programa Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil (BID-2743/BL-HO),** El objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de la mortalidad materno-infantil de los departamentos de Intibucá, Lempira y Valle, a través de la reducción de la mortalidad hospitalaria materno-neonatal de los hospitales de área de esos tres departamentos y de su red de derivación de los casos de mayor complejidad.
- **Programa de Apoyo Al Sistema Protección Social (BID-3371/BL-HO):** En el cuarto trimestre, se realizó la transferencias de fondos al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), con fondos externos y con fondos nacionales; con el objetivo de llevar a cabo la segunda entrega de TMC a los participantes de los Departamentos intervenidos por el Programa 3371/BL-HO, la segunda entrega de TMC dio inicio el 16 de agosto del año 2016. También, se realizó la Transferencia de fondos a BANADESA en concepto del pago de comisión bancaria correspondiente a la primera entrega de TMC realizada en el II trimestre del año 2016. En dicha entrega se benefició a 87,701 hogares, de los departamentos intervenidos por el programa: Choluteca 17,319 hogares; El Paraíso 11,685 hogares; Intibucá 14,127 hogares; La Paz 10,992 hogares; Lempira 19,330 hogares; Ocotepeque 3,103 hogares y Santa Bárbara 11,145 hogares.
- **Con el Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión (PROMINE),** El PROMINE fase I, contempla 131 proyectos de infraestructura y equipamiento y 16 proyectos de equipamiento para complementar el suministro de equipamiento en las redes educativas, para un total de 147 proyectos. El 88.43 % de los proyectos se encuentran en cierre financiero y otro 11.56% se encuentran en plena ejecución. Considerando que el cierre del PROMINE fase I estaba previsto para el 30 de junio del 2016 y que existen montos comprometidos y proyectos en ejecución, en fecha 03 de agosto 2016 se otorgó la No Objeción del KfW para que los remantes del PROMINE fase I y II puedan ser empleados en el marco de la ejecución de la fase III del Programa.
- **El PROMINE fase II,** contempla 40 proyectos de infraestructura y equipamiento y 3 proyectos de equipamiento para complementar el suministro de equipamiento en las redes educativas, para un total de 43 proyectos. El 83.72 % de los proyectos se encuentran en cierre financiero, 9.32 % en fase de cierre físico (avance físico

entre 90 - 100%) y otro 6.97% se encuentran en plena ejecución. Considerando que el cierre del PROMINE fase II estaba previsto para el 30 de junio del 2016 y que existen montos comprometidos, proyectos en ejecución y montos pendientes comprometer, en fecha 03 de agosto 2016 se otorgó la No Objeción del KfW para que los remantes del PROMINE fase I y II puedan ser empleados en el marco de la ejecución de la fase III del Programa.

- **Con el Financiamiento Adicional Proyecto de Infraestructura Rural (PIR) 5289-HN:** En cuanto a la ejecución física, todos los Subproyectos financiados por el Crédito de Banco Mundial 5289-HN, fueron finalizados antes del 30 de junio de 2016, dando cumplimiento a la fecha límite de cierre físico y a la entrega de productos (conexiones y kilómetros) proporcionada por el Banco Mundial.

En el sector de Caminos Rurales, en el año 2016 se construyeron 4.809 kilómetros de pavimento en el casco urbano de los municipios intervenidos, además de 36.79 kilómetros de caminos rurales rehabilitados, beneficiando así a 18,602 personas con acceso a servicios de infraestructura vial mejorados.

En el sector de Agua y Saneamiento, en el año 2016, se logró conectar a 2,660 viviendas al sistema de agua potable, ya sea por Subproyectos de construcción, reconstrucción o ampliación de sistemas y 2,426 viviendas al sistema de alcantarillado sanitario; construidos y ampliados, beneficiando en total a 30,516 personas con acceso a servicios de agua potable y redes de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento

Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica: Para el año 2016, el Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica cuenta con un presupuesto en el Programa de Inversión Pública Aprobado de L.740,867,413, mismo que fue incrementado en un 38.9% (L.288,248,848), reflejando un presupuesto vigente para el cuarto trimestre de L.1,029,116,261; dicho incremento está contemplado dentro de las medidas tomadas para el control del déficit fiscal, realizando traslados entre estructuras presupuestarias de actividades a proyectos.

El Gabinete está integrado por cuatro (4) Instituciones del Sector Público (1 de la Administración Central y 3 Instituciones Descentralizadas) las cuales en conjunto agrupan 16 programas y proyectos de inversión, con una ejecución al IV Trimestre del 2016 de L.664,166,492 (65%) en relación al presupuesto vigente ajustado

- **Financiamiento Adicional Proyecto De Modernización Del Sector Agua Potable Y Saneamiento (PROMOSAS):** Mejorado el Sistema de Agua Potable de los Municipios de Pimienta, San Manuel, Villanueva, Siguatepeque, Comayagua y Danlí
- **Programa Multisectorial De Emergencia: Fortalecimiento Fiscal Y Equidad Social :** Los principales logros reportados por el Programa durante el año 2016, se concentran en el pago directo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) por un monto de US\$ 6,998,000,00; así mismo el pago directo a proveedores del SANAA por un monto de US\$ 574,000. Al IV trimestre, se reportan los siguientes avances en SIAFI:
2 contratos para la construcción de pozos para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo.

1 contrato para la ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua de San Marcos de Colón.

4 contratos suscritos para realizar apoyo presupuestario en programas sociales prioritarios.

- **Programa Para La Consolidación De La Gestión Fiscal Y Municipal:** 100 Municipalidades y 5 Mancomunidades utilizando el SAMI.
Entrega aduana Agua Caliente.
Reforzamiento y equipamiento del Centro de Control y Monitoreo (CCM) en Palmira.
- **Modernización De La Aduana En Puerto Cortés:** Finalización de la Obra de mejoras en la Aduana de Puerto Cortes. Primer Etapa Aduana Amatillo terminada.
Adquisición de equipo aduanero para los laboratorios de Puerto Cortes y Tegucigalpa.
- **Proyecto De Competitividad Rural En Honduras, (COMRURAL):** 55 contratos suscritos para mejorar la productividad y competitividad de pequeños productores.
3 contratos otorgados para ejecutar planes de negocios.
52 contratos suscritos para realizar el seguimiento y monitoreo de los planes de negocio

Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico:

Al cuarto trimestre, el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico cuenta con un presupuesto vigente ajustado de L.682,418,036, con un ejecutado de L.623,948,281 (91%).

En general el Gabinete presenta buen nivel de ejecución, siendo el ICF que presenta la mayor ejecución 95% seguidamente la SAG con un 89%, SERNAM 88% y la STSS con un 75%

Los principales rubros de inversión que forman parte del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, están enfocados en la ejecución de Planes de Negocios, implementación de Sistemas de Riego, Modernización y Conservación Forestal y Medio Ambiente y Mejoras en zonas turísticas y culturales.

Los recursos presupuestados en el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico están orientados a la ejecución de 13 proyectos, mismos que son financiados con Fondos Externos en un 87% (L.650,728,414) de los cuales 58% corresponde a créditos externos y 42% a donaciones. Los Fondos Nacionales ascienden a (L.86,346,822). El financiamiento externo es aportado por Organismos Financieros tales como FIDA, BCIE, OFID, GEF, Alemania y la Unión Europea.

Principales Metas Realizadas al IV Trimestre, 2016:

- **Apoyo a la Modernización del Sector Forestal (MOSEF-CEE):** El programa tiene planificado realizar 750 capacitaciones dirigidas a técnicos forestales, al cuarto trimestre ejecutó 832 capacitaciones, cumpliendo con la meta en un 110%.

- **Programa de Apoyo Europeo al sector Forestal (EUROFOR)-Adaptación al cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR)**

El programa tiene planificado la realización de 5 planes de acción ambiental municipal de los municipios, los pronósticos y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, al cuarto trimestre se realizó 2 planes, cumpliendo con la meta en un 100%

- **Mejorando Competitividad de la Economía Rural en Yoro (PROMECOM)-Préstamo de FIDA y BCIE**

El Proyecto en el presente año ha planificado 185 capacitaciones a grupos empresariales en cadenas de valor, al cuarto trimestre realizó 40 capacitaciones cumpliendo con su meta física en un 22%.

- **Programa Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR), Préstamo de FIDA, OFID y BCIE.**

El Programa tiene proyectado realizar en el presente año 35 planes de negocios sostenibles y de desarrollo organizacional, al cuarto trimestre realizó 34 capacitaciones cumpliendo con su meta física en un 97%.

1.3 Financiamiento de la Inversión

El 39% del Gran Total es financiado por fuentes nacionales (incluye Vida Mejor), el 43% por fondos externos; de estos el 38.5% es financiado por crédito externo y el 4.5% por donaciones. El 19% restante corresponde a Asociaciones Publicas Privadas.

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al IV Trimestre de 2016
 Cifras en Lempiras

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Congelamiento Solicitado	Vigente Ajustado	Devengado Aprobado	% Ejecución (Dev./ Vigente)	% Ejecución (Dev./ Vig. Ajustado)
Fondos Nacionales	3,812,231,000	4,794,388,333	46,835,574	4,747,552,759	3,550,105,493	74	75
11 - Tesoro Nacional	3,153,340,892	2,971,895,726	46,835,574	2,925,060,152	2,163,240,610	73	74
12 - Recursos Propios	658,890,108	1,441,813,017	-	1,441,813,017	1,006,240,674	70	70
13 - Crédito Interno	-	362,799,590	-	362,799,590	362,792,690	100	100
31 - Aportes Internos	-	17,880,000	-	17,880,000	17,831,519	100	100
Fondos Externos	8,156,785,814	11,740,846,981	288,666,155	11,452,180,826	10,262,317,862	87	90
21 - Crédito Externo	7,061,187,277	10,174,512,581	47,698,746	10,126,813,835	9,067,358,029	89	90
22 - Donaciones Externas	979,922,808	1,446,069,067	240,967,409	1,205,101,658	1,092,011,573	76	91
23 - Apoyo Presupuestario	-	3,329,604	-	3,329,604	2,436,997	73	73
25 - Otros Fondos	-	1,260,000	-	1,260,000	1,209,527	96	96
28 - Cuenta del Milenio	115,675,729	115,675,729	-	115,675,729	99,301,737	86	86
Total General	11,969,016,814	16,535,235,314	335,501,729	16,199,733,585	13,812,423,356	84	85
Proyectos APP	5,004,407,260	5,004,407,260	-	5,004,407,260	4,562,000,000	91	91
Reducción de la Pobreza Vida Mejor	4,500,000,000	5,738,300,000	-	5,738,300,000	5,066,200,000	88	88
Total APP, FIDEICOMISO	9,504,407,260	10,742,707,260	-	10,742,707,260	9,628,200,000	90	90
Gran Total	21,473,424,074	27,277,942,574	335,501,729	26,942,440,845	23,440,623,356	87	87

PP: Fuente: SIAFI

APP: Dirección de Política Macroeconómica

En relación a los fondos nacionales, las instituciones que concentran el mayor porcentaje de recursos, destaca la INSEP, ENEE, SEDIS/PRAF y SESAL orientado a la construcción de carreteras, electrificación, transferencias monetarias y Programas de salud a nivel nacional y el Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor).

En seguimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto Año 2016, en sus **Artículos 33**, párrafo segundo que literalmente expresa que; en el caso de los recursos de financiamiento externo, que requieren incorporación presupuestaria deberán contar previamente con el Dictamen Favorable de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas SEFIN ; y **Artículo 94** cuando sea estrictamente necesaria la incorporación de fondos externos provenientes de préstamos, la institución pública deberá priorizar en base a su nivel de ejecución, con el fin de realizar los traslados necesarios y poder cubrir las obligaciones adquiridas. Asimismo, la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno solicitara a la Secretaria de Finanzas, realizar los análisis correspondientes acorde a las metas de Política fiscal definidas para el ejercicio fiscal 2016. Para tal propósito se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que pueda crear el espacio presupuestario en las instituciones que lo requiera y disminuir de otras mediante una resolución interna previo análisis de los proyectos y programas involucrados. Igual tratamiento recibirán los nuevos recursos que se incorporen para los proyectos ejecutados por las municipalidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto No 278-2013 “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión”, Artículo 38 previo a la incorporación de recursos externos provenientes de préstamos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se deberá contar con la autorización favorable de una Comisión, la cual estará integrada por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, el (la) Presidente (a) del Banco Central de Honduras y el (la) Presidente (a) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y otros que la Comisión considere pertinente.

Para el segundo Trimestre-16 se han recibido varias solicitudes de incorporación de Crédito Externo, de la cual se ha realizado traslados entre instituciones a través de Notas Técnicas de los que se espera que los proyectos a los cuales se ha realizado dichas modificaciones puedan ejecutar de acuerdo a su programación.

1.4 Factores que han incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, año 2016

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado, y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas relevantes sobresalen:

Área	Problemas	Acciones
Técnica	La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución.	Brindar por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
	Debilidad en el ciclo de pre inversión, lo que se traduce en la modificación o reformulación de los proyectos, incrementando el costo de los mismos, teniendo que ser cubiertos por el Gobierno.	Se debe dar mayor importancia a la elaboración de los diseños y estudios de proyectos, pasando por todos los niveles de pre inversión: idea, perfil, pre factibilidad y factibilidad; y de acuerdo a la Guía metodológica de Formulación de proyectos de Inversión de la DGIP.

Área	Problemas	Acciones
Administrativa-Financiera	Trámites administrativos lentos en las gerencias administrativas de las instituciones ejecutoras de proyectos, (algunos proyectos deben pasar por el visto bueno de las Gerencias Administrativas Centrales).	Debe analizarse caso por caso para identificar mecanismos que faciliten los trámites.
	Lentos procesos sobre las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.	Dar seguimiento a cada Plan de Contratación y Adquisiciones (PAC) de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y convenios de financiamientos respectivos.
	El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al Segundo desembolso, es lento.	La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.
	Problemas en los diseños de proyectos, lo que perjudica la ejecución del proyecto ocasionando atrasos irreversibles en el proyecto.	Revisión de los Diseños de proyecto en su etapa de pre inversión
	Problemas de identificación de Gastos No elegibles por parte de proyectos, durante su ejecución y de los cuales deberán ser restituidos al proyecto o devueltos al Organismos Financiador.	Aplicación del Artículo de Gastos No elegibles en las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigente.
	Falta de asignación de fondos de contraparte para convenios de crédito entre el Gobierno de Honduras y Organismos Financiadores.	Las instituciones deberán programar los recursos de contraparte para hacer frente a dicho compromiso, evitando la reorientación de los mismos.
Legal	Retrasos en la formalización de contratos de construcción y supervisión, derivados del pago de derecho de vía y paso de servidumbre en el caso de líneas de transmisión.	Aplicación de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública (Ley Fast Track).
	Problemas para la obtención de las autorizaciones correspondientes para la explotación de bancos secos y húmedos (bancos de materiales) necesarios para la terracería y estructura de pavimento.	
	Aprobación tardía de contratos de Obra por parte del Congreso Nacional, ocasionando atrasos en el trámite para la ejecución de los proyectos.	Identificar mecanismos para agilizar en el Congreso Nacional la aprobación de contratos.